



RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2025 por la que se corrige un error en la Resolución de 4 de junio de 2025 por la que se publica la relación provisional de personas admitidas y excluidas del concurso ordinario de méritos para la provisión de veintidós puestos de trabajo correspondientes al personal funcionario técnico, de gestión y de administración y servicios de esta Universidad, convocado por la Resolución de 4 de abril de 2025 (DOG 11 de abril).

Detectado error en la Resolución de 4 de junio de 2025 por la que se publica la relación provisional de personas admitidas y excluidas del concurso ordinario de méritos para la provisión de veintidós puestos de trabajo correspondientes al personal funcionario técnico, de gestión y de administración y servicios de esta Universidad, se procede su corrección y se emenda según los siguientes términos:

En lo anexo I: relación personas admitidas y excluidas

Donde dice:

Personas admitidas

***5945** Díaz Brañas, José Manuel

Debe decir:

Personas excluidas

***5945** Díaz Brañas, José Manuel. No cumple la base segunda de la convocatoria (punto 2º b de la Resolución de 4 de junio de 2025)

En el anexo II Relación de puestos solicitados:

No debe figurar por quedar excluido

***5945** Díaz Brañas, José Manuel 1 611 Secretario/a de decanato/Facultad de Ciencias del Trabajo/Dirección

***5945** Díaz Brañas, José Manuel 2 683 Secretario/a de decanato/Facultad de Humanidades y Documentación/Dirección

A Coruña, firmado digitalmente

El rector de la Universidade da Coruña
P.D. La gerenta (Resolución del 10.07.2024)
Mª Jesús Grela Barreiro